

DICCIONARIO A DOS VOCES

Obra de consulta / Obra de referencia

Manuel Carrión y Conchi Jiménez



CJ: He pensado que hoy podríamos hablar de las obras de consulta y las obras de referencia, ¿qué le parece?

MC: Me parece de perlas. En realidad, todo el quehacer y todo el almacenar de la llamada ahora “biblioteca de la información”, si damos por supuesto que hay que huir de la “biblioteca del adoctrinamiento” y de la “biblioteca asilo o de acogida diurna”, son consulta y referencia. Pero, como dolorosamente acontece con tanta frecuencia en nuestra patente inseguridad terminológica, fundida en talleres propios, o adoptada de fragua ajena, usamos una doble expresión que convertimos en dos términos compuestos (*información y referencia* y *consulta y referencia*) no carentes de una cierta ambigüedad. No se aclara la ambigüedad por el simple procedimiento de considerar a los tres términos simples que intervienen (*información, referencia, consulta*) en sinónimos. Así lo hace, por ejemplo, Martínez de Sousa. Hay materia aquí para una lección entre iguales, es decir, creadora y no solo comunicadora.

CJ: Cuando estudiaba biblioteconomía recuerdo que me llamaba la atención que nos enseñasen que en la biblioteca no se prestaban las obras de consulta o referencia. Me imagino que será porque no son obras que se puedan leer de corrido como una novela, por ejemplo.

MC: Esa es la diferencia menor y ajena a la definición de los dos términos entre sí. ¿Por qué usar dos términos, si son sinónimos? ¿No sucederá más bien que en realidad no hay sinónimos? *Consulta y referencia* se usa para definir los fondos de una determinada sección de la biblioteca; *Información y referencia*



alude a dos actividades específicas de unos bibliotecarios especializados en dar información y referencia. En el primer caso, se usan dos términos: uno se refiere a los fondos que contienen la información necesaria para satisfacer de forma concreta, segura y rápida una necesidad informativa (que no de “conocimiento”), y el otro designa unos fondos (catálogos, anuarios, directorios...), destinados a recibir un envío o “referencia”, como información previa hacia la información que en realidad pueda satisfacer la “necesidad”. Algo semejante, creo yo, sucede en el segundo caso: el bibliotecario (que puede ser desde un auxiliar hasta un “referencista”) te entrega la información o sencillamente te encamina a las fuentes.

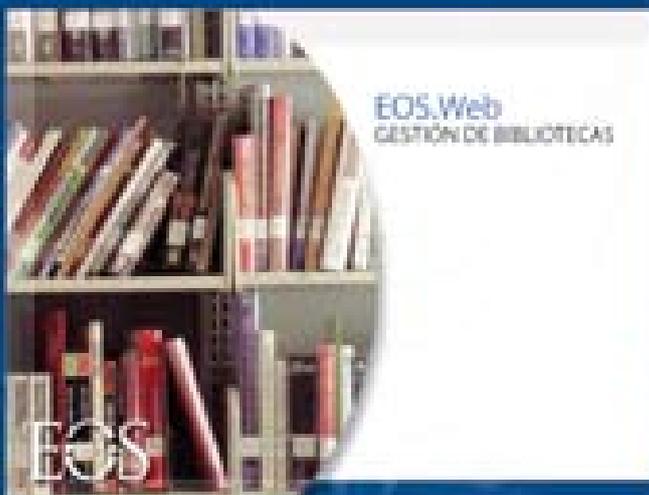
CJ: De lo que sí me he dado cuenta en la bibliografía que he leído sobre el tema es que se define obra de referencia como obra de consulta pero no al contrario.

MC: Eso que apuntas y que no siempre se cumple viene a confirmar la no existencia de sinónimos, sobre todo en la terminolo-

gía científica o técnica. Las grandes obras de consulta (por ejemplo un manual -sin olvidar que los grandes manuales son con frecuencia obras de investigación y, por consiguiente, conocimiento que suscita conocimiento-, un código, una “suma”, una gran antología de textos) exigen lectura, aunque no se agotan en ella: existen para la frecuentación. Como en el caso de los médicos, hay mucha diferencia entre consulta y consulta. Las obras de referencia ofrecen un contenido de menor reposo en quien las usa y de una mayor movilidad en su contenido: necesitan más el estar al día.

CJ: De todas formas creo que es más correcto y concreto decir obra de consulta porque obra de referencia podría relacionarse más con la identificación de un documento a través de su referencia, por ejemplo un catálogo, una base de datos...

MC: El epifonema que pones a nuestro diálogo es acertado. Sin olvidar que en cualquier campo semántico de especialización es preciso usar términos consagrados -y no solo por el uso, por la pureza mental de acudir a términos de otras lenguas, por pedantería-, pero sobre todo saber qué decimos cuando los usamos. ■



SIBADOC S.L., empresa distribuidora de GLAS desde 1991, presenta al mercado español un nuevo producto de la misma casa, EOS Internacional, para la gestión de las bibliotecas y otros tipos de unidades de información.

EOS.WEB es una aplicación de última generación, escalable por su estructura modular, y totalmente flexible para adaptarse a sus necesidades específicas; está programada para trabajar en un entorno 100% Web cuyo objetivo es dar soluciones satisfactorias a redes de bibliotecas y centros de información y documentación con necesidades de gestionar y recuperar todo tipo de documentos.

EOS.WEB, está construido con los más actuales estándares informáticos para bibliotecas y sobre plataformas de desarrollo de última generación:

- Bibliográfico y control de autoridades en MARC21
- Protocolo Z39.50 para la búsqueda en distintos catálogos
- Base de datos Microsoft SQL Server
- Tecnología .NET
- Basado en XML
- OpenURL

Módulos principales

- Catalogación
- Publ. periódicas
- Préstamo
- Adquisiciones
- Servidor Z39.50
- Editor MARC
- Web OPAC

Módulos complementarios

- Gestor de conocimiento
- Indicador de contenidos
- 3M Auto-préstamo
- FAQ
- Búsquedas federadas
- RFID
- Generador de informes

